

155869

6311

Quito, 3 de Mayo de 2017

Señora
Roberto Javier Leon Caceres
Ciudad.-

De mis consideraciones:

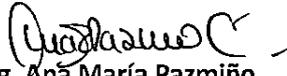
La Junta General Universal de Socios de la Compañía ATIEMPOFFICE CIA. LTDA., reunida en Quito el 3 de Mayo de 2017, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 2 años, de conformidad con el Art. Decimo cuarto del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida por el Gerente General, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías y acorde a lo dispuesto en el Art. Décimo Tercero del Estatuto Social. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. Décimo cuarto del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 18 de mayo de 2006, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 12 de junio de 2006.

En nombre de la Compañía, me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Ing. Ana María Pazmiño
Secretaria de la Junta

ACEPTO la designación de Presidente de la Compañía ATIEMPOFFICE CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 3 de Mayo de 2017


Roberto Javier León Cáceres
C.I. 1715812168

TRÁMITE NÚMERO: 26312



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 20192 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 09/05/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 6311 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ATIEMPOFFICE CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | LEON CACERES ROBERTO JAVIER |
| IDENTIFICACIÓN: | 1715812168 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1426 DEL 12/06/2006.- NOT. 29 DEL 18/05/2006.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RVMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

